

Bogotá D.C., junio 08 de 2020

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Ciudad

Ref: Solicitud certificación en cumplimiento del Decreto 2150 de 2017

Apreciados Señores:

Yo, **MARIA TERESA ELENA ECHAVARRIA OLANO**, mayor de edad, vecina de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 32.332.518 de Envigado, en mi calidad de Representante Legal de **FUNDACIÓN PROPUBLICA**, entidad domiciliada en Bogotá D.C. identificada con NIT 900.708.360-1, hechos que acredita con certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio de Bogotá D.C., certifico que:

1. Ningún miembro del Consejo directivo, fundadores, representante legal o miembro de los órganos de dirección, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, que haya implicado la utilización de la FUNDACIÓN PROPUBLICA para la comisión del delito.
2. Ningún miembro del Consejo Directivo, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de conducta.

Cordialmente,

MARIA TERESA ELENA ECHAVARRÍA
Representante legal